Comunicado 321

JLCA CDMX requiere apoyo presupuestal del Congreso local para transición

- *Mtro. Eleazar Rubio Aldarán solicitó más recursos para el ejercicio fiscal 2023, o al menos, autorizar la proyección presupuestal de 548.2 millones de pesos*

03.12.22. La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local se reunió en mesa de trabajo con el presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México (JLCA CDMX), Eleazar Rubio Aldarán, quien solicitó un incremento presupuestal para lograr transitar al nuevo sistema de impartición de justicia laboral.

La diputada Valentina Valia Batres Guadarrama (MORENA), presidenta de la comisión, señaló que esta reunión forma parte del proceso de análisis y aprobación del Paquete Económico para el ejercicio fiscal 2023, y aseguró que permitirá conocer la erogación de recursos públicos en 2022 y los programas prioritarios para el siguiente año.

La diputada Elizabeth Mateos Hernández (Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas) solicitó conocer cuántos asuntos pendientes quedan por resolver y por qué motivo se retrasaron; en qué tiempo se concluirá con el último expediente y qué tipo de acciones se llevarán a cabo para acelerar los procedimientos rezagados. También preguntó sobre la coordinación que se tiene con el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia para combatir prácticas ilegales de gestores no autorizados; cuántos servicios ilegales se han detectado y qué cursos se han impartido en materia de género.

El diputado José Martín Padilla Sánchez (Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad) instó al funcionario a detallar de cuándo data el pago de laudos que se tienen pendientes, si ha habido despidos de trabajadores y en caso de ser así, si se respetaron los derechos laborales; si hubo un acuerdo para capacitar a los trabajadores a fin de que puedan laborar en los nuevos centros de conciliación y qué otras medidas de austeridad se tomaron durante el 2022.

En su turno, el diputado Jhonatan Colmenares Rentería (PRI) se refirió a la problemática de varios trabajadores de confianza de la JLCA CDMX que recientemente fueron despedidos, después de laborar aquí por muchos años, hasta 20 o 30, por lo que pidió una mesa de trabajo para analizar su situación y revisar sus derechos laborales.

La diputada Mónica Fernández César (PRI) insistió en buscar solución a la situación de los trabajadores despedidos; reconoció una labor ardua de la JLCA CDMX y un buen ejercicio de los recursos públicos; y pidió datos acerca de la creación de los nuevos juzgados laborales y su impacto financiero, así como de las afectaciones causadas por el déficit presupuestal.

Por su parte, el congresista Héctor Barrera Marmolejo (PAN) comentó que es importante analizar el presupuesto solicitado para que la JLCA CDMX cuente con las herramientas necesarias para cumplir con sus necesidades básicas. Además, preguntó sobre los procedimientos y el tiempo proyectado para solucionar los más de 142 mil expedientes vigentes, así como las acciones para resolver la situación de los trabajadores que se han inconformado.

En su momento, el congresista José Octavio Rivero Villaseñor (MORENA) consideró que se debe asegurar un presupuesto suficiente a la JLCA CDMX que permita garantizar los derechos de las personas que ahí laboran, y fortalecer las obligaciones que el órgano desconcentrado tiene con ellas; además señaló que se le debe dar lo necesario para llevar a cabo la transición de la Junta al nuevo sistema de justicia laboral, sin olvidar los procedimientos con los que aún cuenta.

El presidente del JLCA CDMX, Eleazar Rubio Aldarán, requirió incremento presupuestal para la transición al nuevo sistema de justicia laboral

A fin de cubrir con las necesidades y compromisos de la JLCA CDMX que se generaron por el déficit presupuestal que se comenzó a gestar desde 2019, así como por el adeudo que se tiene para el pago de laudos por un monto de 49 millones de pesos, el presidente del órgano autónomo, Eleazar Rubio Aldarán solicitó se le otorguen más recursos para el ejercicio fiscal 2023, "o cuando menos, autorizar la proyección presupuestal que asciende a 548 millones 208 mil 205 pesos".

Al reseñar cómo se ejercieron los recursos del 2022, Rubio Aldarán recalcó que la JLCA ha tenido un decremento en su presupuesto derivado de recortes presupuestales, el primero de ellos en 2020 originado por la pandemia del SARS-COV-2, que ascendió a 37 millones de pesos. En este sentido, dijo que actualmente se tiene un déficit estimado en 26.6 millones de pesos, los cuales son faltantes en las partidas correspondientes al pago de aguinaldos y subsidios al ISR.

Durante su exposición el presidente del órgano autónomo detalló las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los objetivos planteados al inicio de su gestión, al respecto, dijo que se logró abatir el rezago en el número de expedientes que ascendían a 155 mil 709, más los que se fueron sumando para un total de 181 mil 876, sin embargo, a la fecha se están ventilando 142 mil 375 asuntos. De la misma manera, se refirió a la reestructuraron de los procedimientos con la finalidad de concluir los asuntos en trámite en el menor tiempo posible, y con la conciliación como la herramienta más eficaz para su resolución.

En respuesta a las y los congresistas, el funcionario aseguró que al final del año entregarán buenas cuentas; sin embargo, por la falta de recursos se complica la labor operativa, por ello, insistió en que para el 2023 requieren un presupuesto de al menos 548.2 millones de pesos.

Reconoció que sí hubo un despido de 17 trabajadores, a los cuales se les respetaron sus derechos laborales, “no violentamos los derechos de los compañeros”; no obstante, de enero a la fecha no existe ninguna demanda laboral, al tiempo que aceptó la mesa de trabajo con los legisladores para revisar el caso de las personas que ya no laboran en esta institución, pero garantizó que se cuidó el respeto a sus derechos humanos.

Detalló que los laudos laborales derivados de demandas que hicieron extrabajadores son alrededor de 106 y el más antiguo data de hace 15 años, sin que al momento se haya podido concluir y el problema es que día con día se actualizan los laudos y las indemnizaciones aumentan, “por eso queremos pedirles a ustedes que tomen muy en consideración estos laudos, porque de no ser atendidos inmediatamente, implica que nosotros tengamos que erogar, en su momento, mayor recurso”.

Agregó que, para concluir los asuntos pendientes, se tendrían que dictar medio millón de audiencias y para ello se requiere recursos y personal. Al 3 de octubre “ya no recibimos asuntos, pero nos quedamos con alrededor de 145 mil asuntos”, por lo que existe un rezago importante, también acrecentado por la pandemia.

Antes de concluir su participación, el presidente Rubio Aldarán, solicitó al Congreso local su apoyo y confianza para dotarlos del presupuesto necesario que les permita implementar acciones en favor de la ciudadanía y, hacer frente al mandato constitucional en materia de justicia laboral.

--oOo--